



Acta N° 01 - 2023

IX Sesión Ordinaria Comité Directivo Nacional del Proyecto “Paisajes Productivos Sostenibles en la Amazonía Peruana PPS”

En Pucallpa, de 11.00 am a 1.00 pm del 29 de marzo del 2023, se reunieron los siguientes miembros del Comité Directivo Nacional del Proyecto “Paisajes Productivos Sostenibles en la Amazonía Peruana - PPS”(en adelante, el proyecto):

- Señora **Giuliana Becerra**, en representación del Ministerio del Ambiente (MINAM), quien ejerce la Presidencia del Comité.
- Señora **Doris Guardia** (de manera virtual), designada a cargo de la Dirección Nacional del Proyecto, quien ejerce la Secretaría Técnica del Comité.
- Señora **Elvira Gómez**, designada miembro alterno del Comité Directivo del proyecto en representación del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR).
- Señor **Luis Vela**, designado como miembro titular del Comité Directivo del proyecto en representación del Gobierno Regional de Ucayali (GOREU).
- Señor **Tito Jaime**, designado como miembro titular del Comité Directivo del proyecto en representación del Gobierno Regional de Huánuco (GOREHCO).
- Señor **James Leslie**, en representación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Señor **Franz Tang**, designado como miembro alterno del Comité Directivo del proyecto en representación del Gobierno Regional de Ucayali.

Participaron en calidad de invitados:

- Señor **James Figueroa**, en representación del Gobierno Regional de Ucayali.
- Señora **Yanina Ratachi**, en representación del proyecto.
- Señor **Richard Bartra**, en representación del proyecto.

Con los miembros del Comité Directivo Nacional presentes, la señora Presidenta aperturó la sesión dando la bienvenida. Seguidamente, dispone que la Secretaría Técnica llame asistencia y verifique el quórum respectivo para el desarrollo válido de la sesión y adopción de acuerdos.

Verificado el quórum, la señora Presidenta declara válidamente instalada la sesión del Comité Directivo, dando lectura a la siguiente agenda:

- Presentación y aprobación del Informe de Ejecución Anual 2022.
- Presentación y aprobación del Plan Operativo Anual 2023.
- Extensión del plazo de ejecución del Proyecto.

I- DESARROLLO DE LA AGENDA

Informe de Ejecución del 2022, Plan Operativo Anual 2023 (POA-2023) y extensión del plazo de ejecución del proyecto.



- Siguiendo la secuencia del marco de resultados del Proyecto, la coordinadora nacional del proyecto, señora Diana Rivera, presentó el informe de ejecución del 2022, su articulación con el Plan Operativo Anual 2023 y el avance propuesto en el cumplimiento de las metas hacia finales de 2023.
- Sobre el particular, la coordinadora nacional precisó que, si bien ya es posible mostrar resultados en varias de las líneas temáticas del proyecto, las condiciones de base han cambiado a lo largo de los años lo que pudo verificarse aplicado la metodología “Análisis de Causalidad para Intervenciones en Paisaje” (CALI). A través de un proceso multiactor, esta metodología permitió analizar con métodos mixtos (análisis de información secundaria y valoración de actores del territorio) las relaciones entre las causas y soluciones para la deforestación a nivel paisaje, analizar si el proyecto estaba siendo efectivo en su implementación y proponer adaptaciones a su estrategia de intervención. A partir de ello, la propuesta de POA 2023 incluye tanto la continuidad de las acciones ya iniciadas en años anteriores, así como nuevas acciones orientadas a abordar los principales desafíos encontrados en el análisis, tales como:
 - Establecimiento de mecanismos de gobernanza territorial con un enfoque multisectorial y multinivel propiciando la participación del sector privado.
 - Potenciar los mecanismos de control, vigilancia y sanción a nivel territorial.
 - Apoyar los procesos para la formalización de los productores a través del mecanismo de contratos de cesión en uso para sistemas agroforestales.
 - Apoyar al país, con especial énfasis en el paisaje meta, a adaptarse a las nuevas regulaciones de los mercados internacionales (producción libre de deforestación).
- Asimismo, la coordinadora nacional explicó que tanto la pandemia del COVID-19 como la inestabilidad política del país han afectado la implementación del proyecto. La pandemia, por un lado, retrasó el inicio del trabajo en campo con los productores por lo que las experiencias piloto que se vienen implementando aún no concluyen su proceso de maduración para mostrar evidencia que permitan su escalamiento y, por otro, se incrementó la presencia de actividades ilícitas en el paisaje. Por su parte, la inestabilidad política del país tanto a nivel nacional como regional ha dificultado la implementación de estrategias para mejorar la gobernanza territorial. Finalmente, precisó que tal como se ha evidenciado en el análisis CALI, la falta de saneamiento físico – legal, así como situaciones de ilegalidad en la tenencia de la tierra no solo son motor importante de deforestación, sino que además limitan el alcance del proyecto y su impacto esperado, por lo que introducir acciones orientadas a abordar ese problema resulta indispensable. De estar forma, lo antes expuesto justificaría solicitar al GEF una extensión (sin costo) del proyecto hasta por 18 meses con el objetivo de lograr la ambición e impactos previstos en el diseño del proyecto.
- Los miembros del Comité Directivo y/o los participantes invitados plantearon sus inquietudes y/o sugerencias las que fueron absueltas, tal como se presenta:
 - a) La representante del SERFOR señaló la importancia de continuar con el soporte a las mesas regionales de control y vigilancia evaluando la posibilidad de dotarlas con una



Al servicio
de las personas
y las naciones

unidad de monitoreo satelital porque es un brazo de la mesa que le permite tomar decisiones para actuar en el campo y detener las ilegalidades. Asimismo, señaló que para SERFOR es prioridad los Contratos de Cesión en Uso para Sistemas Agroforestales (CUSAF) por lo que resulta importante articular acciones en el marco del proyecto. Resaltó también la necesidad de sumar esfuerzos en el marco de los distintos instrumentos de gestión del territorio (ZEE, ZF, etc) a fin de evitar duplicar los gastos y sobre cargar a los Gobiernos Regionales. Al respecto, sugirió a los Gobiernos Regionales presentes evaluar la posibilidad de detener la entrega de los certificados de posesión tal como se hizo en San Martín. Finalmente, manifestó su acuerdo con el POA 2023 propuesto y consideró adecuado hacer las gestiones para solicitar una extensión del proyecto que permita generar alianzas con otros actores de manera que cuando el proyecto concluya se continúe con el proceso de desarrollo sostenible del paisaje meta y de los productores que habitan en él.

- b) Por su parte, el representante alterno de Ucayali señaló que para el tema de CUSAF se han realizado coordinaciones con SERFOR y los distritos de Huipoca e Irazola y resaltó la necesidad de articular este proceso de formalización con incentivos financieros porque los productores no ven muy atractivo el CUSAF ya que su expectativa es contar con título de propiedad. De otra parte, solicitó incluir el tema de “Bosques para Niños” en el proceso de CUSAF. Con respecto a la Mesa de Control y Vigilancia de Ucayali señaló que resulta importante trabajar en la implementación de las mesas para evaluar las acciones a tomar después de realizadas las intervenciones.
- c) Respecto de los CUSAF, la coordinadora nacional del proyecto señaló que sería importante articular esfuerzos con Agroperu ya que desde el proyecto se está trabajando en incorporar incentivos en Agroperu que promuevan el establecimiento de sistemas agroforestales. Asimismo, resaltó la importancia de continuar trabajando con las Mesas Regionales de Control y Vigilancia dado que en los últimos años se ha incrementado la presencia de actividades ilícitas en el paisaje objetivo.
- d) El Representante titular de Ucayali manifestó la necesidad mirar los avances del proyecto desde lo político, para que el actor político lo asuma y lidere la estrategia de cambio. Señaló que si bien el POA tiene buenas actividades propuestas desde lo técnico es necesario trabajar de manera conjunta para mostrar productos aterrizados y específicos de modo que el gobernador pueda mostrar resultados tangibles por la población y así apropiarse del proyecto.
- e) El Representante titular de Huánuco, manifestó que el territorio de Puerto Inca se encuentra deforestado al 50% debido a la expansión de frontera agrícola siendo los dos tercios de esa deforestación resultado de la expansión de la actividad pecuaria. Además, señaló que la provincia presenta altos índices de tala ilegal, narcotráfico, tráfico de tierras, minería ilegal, etc. por lo que su gobernabilidad es complicada. Indicó que el Gobernador actual tiene amplia disposición para trabajar en Puerto Inca y la presencia de los Gobiernos Regionales en el Comité Directivo es para dar soporte a la implementación del proyecto, pero deben verse más resultados en el campo. Por ejemplo, comprenden la necesidad de avanzar en la zonificación forestal



de Puerto Inca, pero para las autoridades no es un resultado tangible que la población pueda sentirlo. Finalmente, señaló la importancia de abordar el tema de ganadería en Puerto Inca bajo el enfoque de producción sostenible porque si no se aborda se tendrá poco impacto. De esta forma, solicitó el soporte del proyecto para implementar las estrategias que como Gobierno Regional tienen previstas.

- f) La Viceministra mostró su coincidencia con lo que ha sido señalado por los miembros del Comité haciendo un llamado a pasar a la acción. Asimismo, señaló que el rol del Comité Directivo es apoyar las acciones propuestas y a aterrizar los productos con miras a la continuidad, porque los proyectos nos ayudan a avanzar, pero no nos van a dar la solución a los múltiples problemas que tenemos en el país. Añadió que los proyectos colaboran, dan impulso a las políticas y estrategias que el estado viene impulsando desde sus distintos niveles de gobierno. Respecto a las acciones ilegales, señaló que el MINAM viene trabajando de manera articulada con otros sectores porque es una prioridad nacional. Asimismo, con una mirada multisectorial se viene trabajando en una hoja de ruta para el desarrollo sostenible, la cero deforestación, establecer cadenas productivas sostenibles con el sector privado y este proyecto contribuye justamente a ello. Además, señaló que es importante trabajar en la estrategia de salida para asegurar el escalamiento y el seguimiento que involucre a los tres niveles de gobierno. Recogió el comentario del representante de Ucayali de realizar un trabajo más fino para lograr una mejor comunicación de resultados y enfatizó en la necesidad de avanzar más en temas de gobernanza territorial, fortalecimiento de capacidades, control y vigilancia, así como en el programa de incentivos a la gestión municipal y mecanismos de trazabilidad para la apertura de nuevos mercados. Finalizó indicando que observa un compromiso del Comité Directivo para alcanzar resultados concretos.
- g) El representante de PNUD señaló que el país se encuentra en un momento oportuno para alinearse al nuevo marco global de diversidad biológica que fue aprobado el año pasado a nivel mundial. Acotó que Perú es uno de los impulsores de este nuevo marco y en ese sentido elaborará una nueva estrategia nacional de diversidad biológica donde se priorizarán nuevas modalidades innovadoras de conservación in situ así como nuevas estrategias de restauración. De esta forma, señaló que observa una oportunidad para que desde el ámbito de intervención del proyecto se contribuya con la implementación de la nueva estrategia nacional de diversidad biológica. Preciso que para ello se tiene como insumo el análisis de conectividad que se ha realizado en el paisaje. De otra parte, señaló que existe una oportunidad y a la vez un desafío, para asegurar que el país pueda continuar accediendo a mercados internacionales para sus productos básicos dada la nueva reglamentación de la Unión Europea (cero deforestación). Asimismo, señaló que los Estados Unidos también se encuentra construyendo una regulación similar y eso va a poner presión sobre los productores y los actores de la cadena. De esta forma, desde el proyecto se ofrece la oportunidad de apoyar al país para articular esfuerzos con otros actores como MINCETUR, compradores europeos, entre otros. Finalmente hizo énfasis en dos desafíos que el proyecto debe abordar para lograr el impacto esperado: a) apalancamiento de financiamiento público y privado que promueva una producción



- sostenible (tanto a nivel de paisaje como para toda la Amazonía) incluyendo estrategias de financiamiento mixto a fin de reducir el costo para el pequeño productor; y b) plataformas territoriales multiactor que, bajo el liderazgo de los Gobiernos regionales y locales, impulsen el desarrollo sostenible del paisaje, involucrando actores como MIDIS, DEVIDA, PRODUCE, MINCETUR, entre otros,
- h) La Directora Nacional precisó que el proyecto tiene por objetivo la generación de múltiples beneficios ambientales de importancia mundial, mediante la aplicación de un enfoque integrado para la gestión de los paisajes amazónicos. Para ello trabaja en el manejo de paisajes productivos, conservación de la biodiversidad, mitigación del cambio climático, así como el manejo forestal sostenible. En este contexto, las acciones realizadas hasta el 2022 y las previstas en el POA 2023 guardan estrecha relación con el marco resultados aprobado por el GEF. Asimismo, destacó que el POA propuesto es resultado del trabajo conjunto con el Comité Técnico del proyecto. Finalmente, acotó que el MINAM cumple un rol facilitador para la articulación con los diferentes actores y estrategias a fin de optimizar recursos y resaltó la importancia del involucramiento activo de los Gobiernos Regionales para garantizar la sostenibilidad del proyecto.
- i) La representante de SERFOR procedió a explicar que el trabajo para la promoción de los CUSAF que se viene realizando incluye un paquete de beneficios para el productor que incluye asistencia técnica, asociatividad, financiamiento, entre otros. Solicitó se gestione una reunión con los miembros del Comité Directivo donde SERFOR pueda explicar con mayor detalle la estrategia que viene impulsando. De otra parte, sugirió que además de promover mensajes políticos es necesario comunicar las nuevas tendencias del mercado. Al respecto precisó que la zonificación forestal es una herramienta importante porque brinda la información necesaria para otorgar derechos, aspecto fundamental para cumplir con las exigencias de los mercados internacionales. Finalmente señaló que los miembros de la Mancomunidad Regional Amazónica son también parte del Grupo de Gobernadores por el Clima y su objetivo es aumentar la productividad sin deforestar pero ello tiene que materializarse en acciones concretas en los territorios impulsadas por los propios Gobiernos Regionales sin dejar de desconocer la realidad de los productores.
- j) Finalmente, la coordinadora nacional explicó que al inicio del proyecto se enfrentó con la ausencia de una serie de instrumentos, como ZF, ZEE, saneamiento físico legal, entre otros que en el momento del diseño fueron compromiso de las autoridades pero que no se cumplieron. En ese contexto, el proyecto ha tenido que ir adaptándose para poder avanzar. En relación a la ganadería, resaltó los avances que se tienen a partir del acuerdo suscrito con CATIE, los cuales pueden capitalizarse por el GOREHCO en el diseño y posterior implementación del Proyecto de Inversión Pública que vienen elaborando.

I. ACUERDOS



1. Aprobar el Informe Anual 2022 del Proyecto que, como Anexo 1, forma parte de la presente Acta y cuya ejecución asciende a USD 3,838,583, correspondiendo al 90% de lo planificado.
2. Aprobar el Plan Operativo Anual 2023 del Proyecto que, como Anexo 2, forma parte de la presente Acta; siendo el presupuesto estimado de USD 4,262,472.
3. Aprobar iniciar las gestiones para solicitar al GEF una extensión del período de ejecución del proyecto (sin costo) hasta por un periodo de 18 meses.

Siendo las 13.00 hrs., y no habiendo otro punto de agenda a tratar, la Presidenta dio por finalizada la sesión agradeciendo el compromiso de los miembros de Comité Directivo y disponiendo previamente que la Secretaria Técnica dé lectura al Acta respectiva, la cual se aprueba por UNANIMIDAD y es suscrita por los miembros del Comité Directivo Nacional y participantes.

DocuSigned by:
Giuliana Becerra

5DAFC04D2EC6483...

Giuliana Becerra

Miembro titular

Ministerio del Ambiente

DocuSigned by:

Elvira Gómez

086D0DB7AE3948F...

Elvira Gómez

Miembro alterno

Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre

DocuSigned by:

Tito Jaime

8FE611FB685C450...

Tito Jaime

Miembro titular

Gobierno Regional de Huánuco

DocuSigned by:

Luis Vela

3918AA955288453...

Luis Vela

Miembro titular

Gobierno Regional de Ucayali

DocuSigned by:

Franz Tang

8DE5ED4D082C407...

Franz Tang

Miembro alterno

Gobierno Regional de Ucayali

DocuSigned by:

James Leslie

2136AA0A122F487...

James Leslie

En representación del
Programa de las Naciones Unidas
para el Desarrollo

Certificate Of Completion

Envelope Id: 2C2A54FE88544632AE92CDBC992EEFB4

Status: Voided

Subject: Complete with DocuSign: ACTA CD PPS – 29 de marzo 2023.

Source Envelope:

Document Pages: 6

Signatures: 5

Envelope Originator:

Certificate Pages: 5

Initials: 0

Katherin Lopez

AutoNav: Enabled

One United Nations Plaza

Envelope Stamping: Enabled

New York, NY 10017

Time Zone: (UTC+07:00) Bangkok, Hanoi, Jakarta

katherin.lopez@undp.org

IP Address: 161.132.109.8

Record Tracking

Status: Original

Holder: Katherin Lopez

Location: DocuSign

04/21/2023 | 05:19

katherin.lopez@undp.org

Signer Events

James Leslie

james.leslie@undp.org

Asesor Técnico

UNDP Headquarters

Security Level: Email, Account Authentication
(None)**Electronic Record and Signature Disclosure:**
Not Offered via DocuSign

Giuliana Becerra

gbecerra@minam.gob.pe

Security Level: Email, Account Authentication
(None)**Electronic Record and Signature Disclosure:**

Accepted: 04/21/2023 | 08:37

ID: ef2c1042-df90-48dd-9da0-571be794d62b

Elvira Gomez

egomez@serfor.gob.pe

Security Level: Email, Account Authentication
(None)**Electronic Record and Signature Disclosure:**

Accepted: 04/21/2023 | 21:08

ID: b30933d4-d7aa-478d-aeb1-e7fb5309e44f

Luis Vela

jvelaguerra@yahoo.com

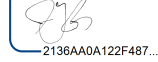
Security Level: Email, Account Authentication
(None)**Electronic Record and Signature Disclosure:**

Accepted: 04/27/2023 | 04:10

ID: 0be1cc0e-d8bc-47fa-a4ed-448b3d0fd6a4

Signature

DocuSigned by:



2136AA0A122F487...

Signature Adoption: Uploaded Signature Image

Using IP Address: 186.231.32.212

Signed using mobile

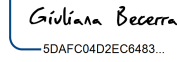
Timestamp

Sent: 04/21/2023 | 05:29

Viewed: 04/21/2023 | 05:53

Signed: 04/21/2023 | 05:54

DocuSigned by:



5DAFC04D2EC6483...

Signature Adoption: Pre-selected Style

Using IP Address: 181.176.175.1

Sent: 04/21/2023 | 05:54

Viewed: 04/21/2023 | 08:37

Signed: 04/21/2023 | 08:38

DocuSigned by:



056D0DB7AE3948F...

Signature Adoption: Pre-selected Style

Using IP Address: 191.98.174.60

Sent: 04/21/2023 | 08:38

Viewed: 04/21/2023 | 21:08

Signed: 04/21/2023 | 21:10

DocuSigned by:



3918AA955288453...

Signature Adoption: Pre-selected Style

Using IP Address: 168.121.236.83

Sent: 04/21/2023 | 21:10

Resent: 04/24/2023 | 22:48

Resent: 04/25/2023 | 03:19

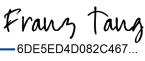
Viewed: 04/27/2023 | 04:10

Signed: 04/27/2023 | 04:18

Signer Events

Franz Tang
Tanjara76@hotmail.com
Security Level: Email, Account Authentication
(None)

Signature

DocuSigned by:

6DE5ED4D082C467...

Signature Adoption: Pre-selected Style
Using IP Address: 179.6.105.13

Timestamp

Sent: 04/27/2023 | 04:18
Resent: 04/28/2023 | 22:43
Resent: 05/03/2023 | 03:36
Viewed: 05/03/2023 | 08:55
Signed: 05/03/2023 | 09:04

Electronic Record and Signature Disclosure:

Accepted: 05/03/2023 | 08:55
ID: 153e6f4f-4819-469e-b6bb-f7ae1376e092

Tito Jaime
titodesarrollo19@gmail.com
Security Level: Email, Account Authentication
(None)

Sent: 05/03/2023 | 09:04
Resent: 05/08/2023 | 23:07
Resent: 05/11/2023 | 00:08
Resent: 05/15/2023 | 21:57

Electronic Record and Signature Disclosure:

Not Offered via DocuSign

In Person Signer Events**Signature****Timestamp****Editor Delivery Events****Status****Timestamp****Agent Delivery Events****Status****Timestamp****Intermediary Delivery Events****Status****Timestamp****Certified Delivery Events****Status****Timestamp****Carbon Copy Events****Status****Timestamp****Witness Events****Signature****Timestamp****Notary Events****Signature****Timestamp****Envelope Summary Events****Status****Timestamps**

Envelope Sent

Hashed/Encrypted

04/21/2023 | 05:29

Payment Events**Status****Timestamps****Electronic Record and Signature Disclosure**

ELECTRONIC RECORD AND SIGNATURE DISCLOSURE

From time to time, United Nations Development Program (we, us or Company) may be required by law to provide to you certain written notices or disclosures. Described below are the terms and conditions for providing to you such notices and disclosures electronically through the DocuSign system. Please read the information below carefully and thoroughly, and if you can access this information electronically to your satisfaction and agree to this Electronic Record and Signature Disclosure (ERSD), please confirm your agreement by selecting the check-box next to 'I agree to use electronic records and signatures' before clicking 'CONTINUE' within the DocuSign system.

Getting paper copies

At any time, you may request from us a paper copy of any record provided or made available electronically to you by us. You will have the ability to download and print documents we send to you through the DocuSign system during and immediately after the signing session and, if you elect to create a DocuSign account, you may access the documents for a limited period of time (usually 30 days) after such documents are first sent to you. After such time, if you wish for us to send you paper copies of any such documents from our office to you, you will be charged a \$0.00 per-page fee. You may request delivery of such paper copies from us by following the procedure described below.

Withdrawing your consent

If you decide to receive notices and disclosures from us electronically, you may at any time change your mind and tell us that thereafter you want to receive required notices and disclosures only in paper format. How you must inform us of your decision to receive future notices and disclosure in paper format and withdraw your consent to receive notices and disclosures electronically is described below.

Consequences of changing your mind

If you elect to receive required notices and disclosures only in paper format, it will slow the speed at which we can complete certain steps in transactions with you and delivering services to you because we will need first to send the required notices or disclosures to you in paper format, and then wait until we receive back from you your acknowledgment of your receipt of such paper notices or disclosures. Further, you will no longer be able to use the DocuSign system to receive required notices and consents electronically from us or to sign electronically documents from us.

All notices and disclosures will be sent to you electronically

Unless you tell us otherwise in accordance with the procedures described herein, we will provide electronically to you through the DocuSign system all required notices, disclosures, authorizations, acknowledgements, and other documents that are required to be provided or made available to you during the course of our relationship with you. To reduce the chance of you inadvertently not receiving any notice or disclosure, we prefer to provide all of the required notices and disclosures to you by the same method and to the same address that you have given us. Thus, you can receive all the disclosures and notices electronically or in paper format through the paper mail delivery system. If you do not agree with this process, please let us know as described below. Please also see the paragraph immediately above that describes the consequences of your electing not to receive delivery of the notices and disclosures electronically from us.

How to contact United Nations Development Program:

You may contact us to let us know of your changes as to how we may contact you electronically, to request paper copies of certain information from us, and to withdraw your prior consent to receive notices and disclosures electronically as follows:

To contact us by email send messages to: olivier.simah@undp.org

To advise United Nations Development Program of your new email address

To let us know of a change in your email address where we should send notices and disclosures electronically to you, you must send an email message to us at olivier.simah@undp.org and in the body of such request you must state: your previous email address, your new email address. We do not require any other information from you to change your email address.

If you created a DocuSign account, you may update it with your new email address through your account preferences.

To request paper copies from United Nations Development Program

To request delivery from us of paper copies of the notices and disclosures previously provided by us to you electronically, you must send us an email to olivier.simah@undp.org and in the body of such request you must state your email address, full name, mailing address, and telephone number. We will bill you for any fees at that time, if any.

To withdraw your consent with United Nations Development Program

To inform us that you no longer wish to receive future notices and disclosures in electronic format you may:

- i. decline to sign a document from within your signing session, and on the subsequent page, select the check-box indicating you wish to withdraw your consent, or you may;
- ii. send us an email to olivier.simah@undp.org and in the body of such request you must state your email, full name, mailing address, and telephone number. We do not need any other information from you to withdraw consent.. The consequences of your withdrawing consent for online documents will be that transactions may take a longer time to process..

Required hardware and software

The minimum system requirements for using the DocuSign system may change over time. The current system requirements are found here: <https://support.docusign.com/guides/signer-guide-signing-system-requirements>.

Acknowledging your access and consent to receive and sign documents electronically

To confirm to us that you can access this information electronically, which will be similar to other electronic notices and disclosures that we will provide to you, please confirm that you have read this ERSD, and (i) that you are able to print on paper or electronically save this ERSD for your future reference and access; or (ii) that you are able to email this ERSD to an email address where you will be able to print on paper or save it for your future reference and access. Further, if you consent to receiving notices and disclosures exclusively in electronic format as described herein, then select the check-box next to ‘I agree to use electronic records and signatures’ before clicking ‘CONTINUE’ within the DocuSign system.

By selecting the check-box next to ‘I agree to use electronic records and signatures’, you confirm that:

- You can access and read this Electronic Record and Signature Disclosure; and
- You can print on paper this Electronic Record and Signature Disclosure, or save or send this Electronic Record and Disclosure to a location where you can print it, for future reference and access; and
- Until or unless you notify United Nations Development Program as described above, you consent to receive exclusively through electronic means all notices, disclosures, authorizations, acknowledgements, and other documents that are required to be provided or made available to you by United Nations Development Program during the course of your relationship with United Nations Development Program.